



()
ACUERDO NUMERO 072 DE 1994
(NOVIEMBRE 11)

POR EL CUAL SE CONCEDE UNA EXENCION DE IMPUESTO MUNICIPAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades constitu-
cionales y legales especialmente
las señaladas en el artículo 32
numeral 7 de la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO :

- a.- Que el Señor Alcalde de la ciudad ha presentado a esta Coproración el Proyecto de Acuerdo por el cual se concede exención de Impuestos Municipales de los espectáculos públicos que se programen en el Auditorio "Luis A. Calvo" de propiedad de la Universidad Industrial de Santander.
- b.- Que durante su existencia, el Auditorio "Luis A. Calvo" ha sido el centro de acogida de las expresiones del arte y la cultura proyectándolas y difundiendo, contribuyendo con esto al desarrollo del talento artístico de las gentes, a la exaltación de los valores culturales de la región y del país y a la elevación espiritual de la comunidad Bucaramanguesa.
- c.- Que la Universidad Industrial de Santander, en numerosas ocasiones ha sido exonerada hasta en el límite legal del pago de sus obligaciones fiscales referente al impuesto de espectáculos públicos, y ante la posibilidad que posee esta institución de efectuar programaciones artísticas y culturales, las que en gran proporción son subsidiadas por la institución universitaria, se vería beneficiada con este exención.
- d.- Que es deber de las autoridades exaltar las expresiones culturales y artísticas y en especial las promovidas por centros educativos dada su importancia a nivel Municipal y Departamental.
- e.- Que este Concejo en virtud de lo expresado y de conformidad con los mandatos constitucionales y legales, considera viable la exención del pago de impuesto solicitada por el señor Alcalde de Bucaramanga para los espectáculos que se realizaran en el auditorio "Luis A. Calvo".

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO.-

Exonerar del gravamen municipal de espectáculos públicos, toda la programación Cultural que realice la Universidad Industrial de Santander en su Auditorio Máximo "Luis A. Calvo", por el término de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente Acuerdo.

Oficina Jurídica del Municipio de Bucaramanga

277

PARAGRAFO: Los espectáculos públicos que realicen terceras personas diferentes a la Universidad Industrial de Santander, en el Auditorio "Luis A. Calvo", no están cobijadas por el presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO.-

La Universidad Industrial de Santander en contraprestación se compromete a:

- Dar los créditos a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga en la publicidad de los eventos.
- Organizar con la Alcaldía de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Promoción Social los eventos públicos de carácter cultural, que sean promocionados por la Administración Municipal.

ARTICULO TERCERO.-

El presente Acuerdo rige a partir de su promulgación.

Se expide en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de noviembre de Mil novecientos noventa y cuatro (1994).

El Presidente,

Mario Suarez
MARIO SUAREZ SUAREZ



EL Primer Vicepresidente,

Humberto Rueda Gualdrón
HUMBERTO RUEDA GUALDRON



Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal,

C E R T I F I C A N :

Que el anterior Acuerdo No. 072 de 1994, fué aprobado en dos sesiones de conformidad con la Ley 136 de 1994.

El Presidente,

Mario Suarez Elorez
MARIO SUAREZ ELOREZ



EL Secretario,

Humberto Rueda Gualdrón
HUMBERTO RUEDA GUALDRON



(11 DE NOVIEMBRE 1994)

POR EL CUAL SE CONCEDE UNA EXENCION DE IMPUESTO MUNICIPAL

Recibido en la Secretaria General de la Alcaldía , hoy 18 de Noviembre de 1994.

La Secretaria General,

Alba Rocio Rueda Gomez
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ALCALDIA DE BUCARAMANGA
22 de Noviembre de 1994

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

El Alcalde (E),

Yolanda Blanco Arango
YOLANDA BLANCO ARANGO



La secretaria General,

Alba Rocio Rueda Gomez
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ



LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A :

Que el anterior Acuerdo No. 072 del 11 de Noviembre de 1994, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fué sancionado en el día de Hoy 22 de Noviembre de 1994.

El Alcalde (E),

Yolanda Blanco Arango
YOLANDA BLANCO ARANGO



La Secretaria General,

Alba Rocio Rueda Gomez
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ



Ana.R.

Municipio del Municipio de Bucaramanga